

Hipódromo de Arica S.A.

Hipódromo de Arica S.A.

Estados financieros intermedios e informe de los auditores independientes al 30 de junio de 2017 y 2016

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados intermedios de situación financiera

Estados intermedios de resultados integrales

Estados intermedios de cambio en el patrimonio neto

Estados intermedios de flujo de efectivo, método directo

Notas explicativas a los estados financieros intermedios

M\$: Miles de pesos chilenos

Hipódromo de Arica S.A.



IPA S.A.
RUT.: 76.078.470-2
San Antonio 19 oficina 1801 Santiago
Teléfono: (56) (2) 26322969 - 26326578
www.ipa.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de:
Hipódromo de Arica S.A.

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio adjunto de Hipódromo de Arica S.A., al 30 de junio de 2017 y los estados intermedios de resultados integrales, por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 y los correspondientes estados intermedios de cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información financiera intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. El alcance de una revisión, es substancialmente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia, para que esté de acuerdo con la NIC 34 “Información financiera intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las Notas adjuntas N° 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

Hipódromo de Arica S.A.



IPA S.A.
RUT.: 76.078.470-2
San Antonio 19 oficina 1801 Santiago
Teléfono: (56) (2) 26322969 - 26326578
www.ipa.cl

Otros asuntos

Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016

Con fecha 27 de marzo de 2017, emitimos una opinión de auditoría sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 de Hipódromo de Arica S.A. en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas que la administración ha preparado como parte del proceso de re-adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estados de situación intermedios al 30 de junio de 2016

Los estados intermedios integral de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2016 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha y sus correspondientes notas, fueron revisados por nosotros y nuestro informe de fecha 09 de septiembre de 2016, concluimos que no teníamos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera

Isaac Pérez Nilo

RUT.: 07.282.277-3

Santiago, Agosto 16 de 2017

Las Notas adjuntas N° 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

Hipódromo de Arica S.A.**Estados intermedios de situación financiera****Al 30 de junio de 2017 (No auditado) y al 31 de diciembre de 2016**

	Nota N°	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	7.578	11.832
Otros activos no financieros, corrientes		-	210
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	7.122	8.659
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6	-	-
Total de activos corrientes		14.700	20.701
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	8	246.496	246.944
Propiedades de inversión	9	11.964	11.964
Activo por impuestos diferidos	7	-	-
Total de activos no corrientes		258.460	258.908
Total de activos		273.160	279.609

Las Notas adjuntas N° 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

Hipódromo de Arica S.A.**Estados intermedios de situación financiera****Al 30 de junio de 2017 (No auditado) y al 31 de diciembre de 2016**

	Nota N°	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	14.828	25.063
Pasivos por impuestos corrientes		949	949
Otros pasivos no financieros	11	19.865	20.343
Total pasivos corrientes		35.642	46.355
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	-	183
Total pasivos no corrientes		-	183
Patrimonio			
Capital emitido	12	169.652	169.652
Otras reservas ajuste IFRS	12	(10.198)	(10.198)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	12	78.064	73.617
Patrimonio Total		237.518	233.071
Total de Patrimonio y Pasivos		273.160	279.609

Las Notas adjuntas N° 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

Hipódromo de Arica S.A.**Estados intermedios de resultados integrales por función**
Por los periodos de tres y seis meses terminados al
30 de junio de 2017 y 2016 (No auditados)

	Nota	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	N°	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (Pérdida)					
Ingresos actividades ordinarias	14	28.167	30.165	14.650	14.794
Costo de ventas	15	(1.278)	(1.388)	(758)	(1.119)
Ganancia bruta		26.889	28.777	13.892	13.675
Otros ingresos por función		18.188	18.466	9.758	8.779
Otros gastos		-	-	-	-
Gastos de administración	15	(41.078)	(38.775)	(22.532)	(23.230)
Costos financieros	16	(101)	(331)	(82)	(215)
Otras ganancias		-	-	-	5
Reajuste por unidades		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		3.898	8.137	1.036	(986)
Gasto por impuesto a las ganancias	12	(1.554)	-	-	-
Ganancia (pérdida)		2.344	8.137	1.036	(986)
Ganancia por acción básica		0,98	3,39	0,43	(0,41)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,98	3,39	0,43	(0,41)

Estados intermedios de flujos de efectivo, método directo

Por los periodos de seis meses terminados al
30 de junio de 2017 y 2016 (No auditados)

	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	47.892	34.486
Otros ingresos percibidos	210	18.466
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(27.237)	(29.308)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(22.803)	(21.672)
Intereses pagados	(579)	-
Pago de impuestos	(1.554)	-
Flujos efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(4.071)	1.972
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Obtención (pago) préstamos de empresas relacionadas	(183)	(924)
Compras de propiedades, planta y equipo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(183)	(924)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(4.254)	1.048
Efectos de variación en tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes		
Efectos variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	11.832	3.079
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7.578	4.127

Hipódromo de Arica S.A.

Estados intermedios de cambios en el patrimonio neto

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2017 y 2016 (No auditados)

	Capital Emitido M\$	Otras Reservas Varias M\$	Ganancias (pérdidas) Acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial período actual 01/01/2017	169.652	(10.198)	73.617	233.071
Incremento (disminución) por correcciones	-	-	-	-
Saldo Inicial Re-Expresado	169.652	(10.198)	73.617	233.071
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	2.344	2.344
Ajuste años anteriores	-	-	2.103	2.103
Resultado integral	-	-	4.447	4.447
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Otro incremento (decremento) de patrimonio neto	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	4.447	4.447
Saldo final período actual 30/06/2017	169.652	(10.198)	78.064	237.518

	Capital Emitido M\$	Otras Reservas Varias M\$	Ganancias (pérdidas) Acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial período actual 01/01/2016	169.652	(10.198)	(52.235)	107.219
Incremento (disminución) por correcciones	-	-	-	-
Saldo Inicial Re-Expresado	169.652	(10.198)	(52.235)	107.219
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	8.137	8.137
Ajuste años anteriores	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	8.137	8.137
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Otro incremento (decremento) de patrimonio neto	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	8.137	8.137
Saldo final período actual 30/06/2016	169.652	(10.198)	(44.098)	115.356

Índice

	Páginas
1. Antecedentes de la Sociedad	11
2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros intermedios y principales criterios contables aplicados	11
3. Administración del riesgo financiero	20
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	21
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	21
6. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	22
7. Activos y pasivos por impuestos diferidos e impuesto renta	24
8. Propiedades, plantas y equipos	25
9. Propiedades de inversión	27
10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27
11. Otros pasivos no financieros	27
12. Patrimonio neto, capital pagado	28
13. Utilidad por acción	29
14. Ingresos de actividades ordinarias	29
15. Costos de actividades ordinarias	30
16. Gastos financieros	30
17. Litigios y contingencias	30
18. Medio ambiente	30
19. Actividad hípica	31
20. Hechos posteriores	31
21. Fondo premio	31
22. Sanciones	31

Notas a los estados financieros intermedios

Al 30 de Junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

1 Antecedentes de la Sociedad

La Sociedad Hipódromo de Arica S.A., es una Sociedad que se encuentra regulada por la Superintendencia de Valores y Seguros, su número de registro se encuentra en proceso de asignación.

La Sociedad se constituyó como Sociedad Anónima hípica mediante escritura pública 5 de octubre 1961, su domicilio legal es calle Patricio Lynch N° 252, de la ciudad de Arica, tiene como objeto la construcción y explotación de un Hipódromo y la formación, mantención y fomento de los campos adecuados para llevar a efecto carreras de caballos y la práctica de deportes ecuestres en general, así como recintos deportivos y sociales, que permitan el mejor desarrollo de los programas de actividades en base a la atracción turística que ellos signifiquen.

2 Bases de presentación y preparación de los estados financieros intermedios y principales criterios contables aplicados

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros intermedios de Hipódromo de Arica S.A. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

a) Período contable

Los presentes estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Estados de Resultados Integrales por función: Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016.

Estados de Cambio en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017 y 2016.

Estado de Flujo de efectivo: Saldos y movimientos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017 y 2016.

Hipódromo de Arica S.A.

b) Bases de preparación de los estados financieros intermedios

Los presentes estados financieros intermedios de Hipódromo de Arica S.A. y sus correspondientes notas, han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

La preparación de los presentes estados financieros intermedios conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios es responsabilidad de la Administración de Sociedad Hipódromo de Arica S.A.

c) Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Hipódromo de Arica S.A.

a) Los siguientes nuevos pronunciamientos contables tuvieron aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2016.

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”. Es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma.	Emitida en enero de 2014	Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.	Emitida en mayo de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.	Emitida en junio de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.	Emitida en mayo de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Esta enmienda clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos.	Emitida en septiembre de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
	Emitida en	Esta modificación es

Hipódromo de Arica S.A.

<p>Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.</p>	<p>agosto de 2014.</p>	<p>aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”. Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>La modificación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmiendas a NIC 12, NIC 7 y NIIF 2. NIC 12, asociada a reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. NIC 7, asociada a información adicional a revelar en la presentación del estado de flujos de efectivo. NIIF 2, asociada a clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.</p>		<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017</p>

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. El resto de los criterios aplicados en 2016 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

Hipódromo de Arica S.A.

b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes para al 31 de marzo de 2017, de los cuales no se han efectuado adopción anticipada de los mismos

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
NIIF 9, “Instrumentos financieros”. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.	Versión final fue emitida en julio de 2014	Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.	Emitida en mayo de 2014	Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
NIIF 16 “Arrendamientos”. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.	Emitida en enero de 2016	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

La Administración Superior de la Sociedad estima que la adopción de los Pronunciamientos contables antes descritos, y que pudiesen aplicar a la Entidad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros intermedios de la Compañía en el ejercicio de su primera aplicación, salvo NIIF 15 y NIIF 16, los que se encuentran en proceso de evaluación.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento, se expresan al valor de equivalencia al cierre de cada ejercicio y fueron las siguientes:

	30-06-2017	31-12-2016	30-06-2016
	\$	\$	\$
Unidad de fomento	26.665,09	26.347,98	26,052,07

e) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios de la Sociedad, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera o moneda funcional. Los estados financieros intermedios de la Sociedad Hipódromo de Arica S.A. son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Hipódromo de Arica S.A.

f) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera en el caso de haber distinta a la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado.

g) Propiedades, planta y equipo

Propiedades, plantas y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, según NIC 16, menos la depreciación acumulada, menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de Propiedad, planta y equipos vayan a fluir a la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja de los registros contables. Los gastos o desembolsos por reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima Años	Máxima Años
Vida útil para edificios	30	60
Vida útil para planta y equipo	3	6
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios	3	6

Las construcciones u obras en curso, incluirán en la medida que ocurriesen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Hipódromo de Arica S.A.

h) Inversiones Inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias de Hipódromo de Arica S.A. incluyen los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para ser explotados en régimen de arrendamiento, o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Las inversiones inmobiliarias se presentan en los estados financieros intermedios utilizando el modelo del costo. Según el modelo del costo estas propiedades se registrarán al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de las Propiedades de inversión menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de cada período se registrará contra el resultado del período y será calculada en función de los años de la vida útil estimada de las diferentes inversiones inmobiliarias. La utilidad o pérdida resultante de la enajenación de una inversión inmobiliaria se calculará como la diferencia entre el precio de venta y su valor libro, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

i) Deterioro del valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de reporte, el Hipódromo de Arica S.A. evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tal indicio existe, el Hipódromo de Arica S.A., realiza una estimación del monto recuperable del activo, el monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran parte independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su valor justo, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a dicho valor. Al evaluar el valor en uso (monto recuperable), los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las evaluaciones actuales de mercado, el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado.

j) Activos financieros

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y equivalente al efectivo, activos mantenidos al vencimiento, y cuentas por cobrar.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda. La Sociedad ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estas cuentas por cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el estado de situación financiera, dentro de activos corrientes. Los valores

Hipódromo de Arica S.A.

razonables de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores en libros.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Luego de la medición inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento son medidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Este método usa una tasa de interés efectiva que descuenta exactamente las recepciones de efectivos futuros estimados por las expectativas de vida de los activos financieros al monto registrado neto del activo financiero. Las utilidades o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando las inversiones son vendidas o están deterioradas.

k) Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados integrales durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Hipódromo de Arica S.A. presenta pasivos financieros como acreedores comerciales (“Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” según lo expuesto en el estado de situación financiera), donde la Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vencida. Cuando un pasivo financiero existente es remplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo y la medición posterior de los pasivos financieros presentados por la Sociedad son valorados posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

l) Estimación de deudores incobrables

Se evalúa la posibilidad de recaudación basándose principalmente en la antigüedad de los saldos y su recuperabilidad histórica. Cuando la Sociedad está consciente de una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones, la Sociedad establece una provisión para pérdida por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existen evidencia objetiva que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeuden en función a la antigüedad de los saldos y su

Hipódromo de Arica S.A.

recuperación histórica.

m) Efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo en la medida que existan incluyen el efectivo en caja, saldos de cuentas corrientes en bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

La clasificación de efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujo de efectivo.

n) Capital emitido

El capital social está constituido por dos series de acción, conformadas según el siguiente detalle:

Serie	Acciones suscritas Nº	Acciones pagadas Nº	Acciones con derecho a voto Nº	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
A	1.743	1.743	1.743	123.210	123.210
B	657	657	657	46.442	46.442
Total	2.400	2.400	2.400	169.652	169.652

o) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta ha sido determinado sobre la base de las disposiciones legales vigentes.

El gasto por impuesto a la renta se basa en las utilidades del año, considerando el efecto de los impuestos diferidos, que se calculan usando el método del balance. El impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la empresa espera, a la fecha de balance general, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan rentas gravables futuras suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha de cada balance general, la Sociedad evalúa los activos diferidos no reconocidos, así como el saldo contable de los activos reconocidos. Se reconoce un activo diferido previamente no reconocido en la medida que sea probable su recuperación con rentas gravables futuras. Asimismo, se reduce el saldo de un activo diferido en la medida que ya no sea probable que rentas gravables futuras suficientes permitan que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido.

p) Beneficios a los empleados

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldos, bonos y otros, sobre la base devengada.

q) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas por la Sociedad cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

Hipódromo de Arica S.A.

- Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados.
- Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación; y
- el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable.

Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de naturaleza incierta y que no dependen de la Sociedad. La Sociedad no reconoce ningún activo o pasivo contingente, pero de existir reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

r) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos del Hipódromo de Arica S.A. son reconocidos sobre base devengada al momento de generarse la venta de apuestas.

s) Arriendos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivadas de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos, los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

t) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

La Sociedad provisiona al cierre de cada ejercicio el 30% del resultado del mismo, de acuerdo a la Ley N° 18.046 como dividendo mínimo, dado que dicha ley obliga la distribución de al menos el 30% del resultado financiero del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario.

u) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros intermedios bajo IFRS, requiere que la Administración realice estimaciones que afecten los valores informados sobre activos y pasivos y las revelaciones relacionadas con contingencias activas y pasivas a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Esta estimación está basada en el mejor conocimiento y gestión de temas de actualidad y acciones que la Sociedad puede emprender en el futuro. Sin embargo, los resultados reales pudieran variar de esas estimaciones.

Hipódromo de Arica S.A.

v) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela al cierre en notas a los estados financieros intermedios las transacciones y saldos con empresas relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24 y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

w) Ganancia por acción

La ganancia o beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del período atribuido a la Sociedad con el número medio ponderado de acciones emitidas y pagadas.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

x) Segmento operativo

Hipódromo de Arica S.A. se dedica a los servicios de apuestas hípcas efectuadas en los hipódromos centrales vía Red Teletrack y a la administración de los terrenos del Hipódromo de Arica S.A., vía arriendos.

3 Administración del riesgo financiero

- Cambio regulatorio

La actividad hípcica en Chile se rige por una ley especial (D.L. N°2.437 del año 1978 y sus modificaciones) la cual regula el funcionamiento de los hipódromos, como por ejemplo el poder efectuar reuniones de carreras como máximo 86 días al año. Asimismo, regula los descuentos sobre las apuestas (impuesto, fondo de premios, devolución para apuestas acertadas y gastos de administración).

En consecuencia, cualquier cambio en la ley puede tener repercusiones importantes en la actividad y por lo tanto la administración está atenta a eventuales modificaciones que pudieran perjudicar a la industria y sus consecuencias con el objeto de tomar los resguardos del caso.

- Riesgo financiero

a) Riesgo de inflación

La Sociedad tiene una baja exposición a los riesgos de inflación, debido a que no mantiene deuda en moneda distinta al pago u otra unidad de medida reajutable.

Además, existen contratos vigentes con los trabajadores que contienen cláusulas de reajustabilidad de remuneraciones por la variación del IPC.

b) Riesgo de liquidez

Esta Sociedad tiene riesgos de liquidez donde los actuales flujos no cubren el pasivo financiero.

La Administración está buscando la forma de atenuar este riesgo.

Hipódromo de Arica S.A.

c) Riesgo de tipo de cambio

El Hipódromo de Arica S.A. no mantiene operaciones en moneda extranjera.

4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos, el efectivo equivalente comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

La composición del rubro efectivo y equivalente de efectivo al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Concepto	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Caja	3.853	9.033
Banco	3.125	2.281
Fondo acierto	600	518
Total	7.578	11.832

5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales no están sujetos a tasas de interés. La composición de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Concepto	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Cuentas por cobrar	4.605	4.357
Cuenta corriente empleados	2.400	4.225
Saldo a recuperar	67	67
Anticipo sueldos y honorarios	50	10
Total	7.122	8.659

Hipódromo de Arica S.A.

6 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

La Sociedad mantiene en este rubro las transacciones con entidades relacionadas, las cuales se han efectuado de conformidad a precios y condiciones de mercado imperantes en cada oportunidad. Los saldos por cobrar y pagar no están sujetos a tasas de interés. Dichos saldos se liquidarán dentro de los 90 días siguientes a la preparación de estos estados financieros intermedios.

a) Cuentas por cobrar corrientes

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	Transacción	País origen	30-06-2017 M\$	30-12-2016 M\$	Moneda
90.414.000-7	Valparaiso Sporting Club S.A.	Coligante	Agencia Santa María	Chile	-	-	Pesos
Total					-	-	

b) Cuentas por pagar no corrientes

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la Relación	Transacción	País origen	30-06-2017 M\$	30-12-2016 M\$	Moneda
90.414.000-7	Valparaiso Sporting Club S.A.	Coligante	Convenio Red Teletrack	Chile	-	183	Pesos
90.256.000-9	Sociedad Hipódromo Chile S.A.	Coligante	Convenio Red Teletrack	Chile	-	-	Pesos
90.212.000-9	Club Hípico de Santiago S.A.	Coligante	Convenio Red Teletrack	Chile	-	-	Pesos
90.088.000-6	Club Hípico de Concepción S.A.	Coligante	Convenio Red Teletrack	Chile	-	-	Pesos
Total					-	183	

Hipódromo de Arica S.A.

c) Efecto en resultado

El detalle de las transacciones más significativas con entidades relacionadas contenidos en los estados de resultados integrales 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Nombre de la Sociedad	Tipo de transacción	Descripción de la transacción	01-01-2017 30-06-2017		01-01-2016 30-06-2016		01-04-2017 30-06-2017		01-04-2016 30-06-2016	
			Monto M\$	Efecto en Resultado M\$						
Comisiones Sociedad Hipódromo Chile S.A	Coligante	Comisiones	9.151	9.151	9.925	9.925	5.135	5.135	4.807	4.807
Comisiones Club Hípico de Santiago S.A	Coligante	Comisiones	8.114	8.114	8.232	8.232	4.174	4.174	4.271	4.271
Comisiones Valparaíso Sporting Club S.A.	Coligante	Comisiones	4.558	4.558	5.327	5.327	4.781	4.781	2.492	2.492
Comisiones Club Hípico de Concepción S.A.	Coligante	Comisiones	6.028	6.028	6.560	6.560	516	516	3.224	3.224
Total			27.851	27.851	30.044	30.044	14.606	14.606	14.794	14.794

Hipódromo de Arica S.A.

d) Remuneración del Directorio y ejecutivos

La Sociedad Hipódromo de Arica S.A. es administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Durante el período se han cancelado honorarios a los señores Directores y gerencia de la Sociedad, los cuales están autorizados de acuerdo a actas de directorio y de junta de accionistas según el siguiente detalle.

Director	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Carlos Díaz Caimanque	-	1.661
Máximo Karl Paniagua	-	3.154
Ruby Canales	6.705	13.411
Total	6.705	18.226

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no se efectuaron gastos por concepto de Asesorías del Directorio.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no ha efectuado pago por concepto de indemnizaciones por años de servicio al gerente y ejecutivos principales.

No existen planes de incentivo tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros en que participen los directores, administradores y/o ejecutivos de la Sociedad Hipódromo de Arica S.A.

7 Activos y pasivos por impuestos diferidos e Impuesto a la renta

- a) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

Concepto	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Diferencia entre activos	-	-
Pérdida tributaria	-	-
Total	-	-

- b) Gasto por impuestos a las ganancias

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el gasto por impuesto es de M\$ (1.554) y M\$ (949) respectivamente.

Hipódromo de Arica S.A.

8 Propiedades, planta y equipo

El detalle de propiedades, plantas y equipos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Valor Bruto M\$	30-06-2017 Depreciación acumulada M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	31-12-2016 Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$
Terreno	234.095	-	234.095	234.095	-	234.095
Bien raíz	14.238	(6.153)	8.085	14.238	(5.995)	8.243
Construcción y obras	5.198	(5.198)	-	5.198	(5.198)	-
Instalaciones	5.497	(2.714)	2.783	5.497	(2.714)	2.783
Muebles y útiles	11.257	(10.343)	914	11.257	(10.231)	1.026
Maquinarias y equipos	11.531	(10.912)	619	11.531	(10.790)	741
Equipos comunicacionales	377	(377)	-	377	(321)	56
Total	282.193	(35.697)	246.496	282.193	(35.249)	246.944

Movimiento del rubro

Movimiento al 30 de junio de 2017

	Terreno M\$	Bien raíz M\$	Instalaciones M\$	Muebles y útiles M\$	Maquinaria y equipos M\$	Equipos comunicacionales M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2017	234.095	8.243	2.783	1.026	741	56	246.944
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Bajas, retiros, ventas	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	-	(158)	-	(112)	(122)	(56)	(448)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-
Total movimientos	-	(158)	-	(112)	(122)	(56)	(448)
Saldo final al 30 de junio de 2017	234.095	8.085	2.783	914	619	-	246.496

Movimiento al 31 de diciembre de 2016

	Terreno M\$	Bien raíz M\$	Instalaciones M\$	Muebles y útiles M\$	Maquinaria y equipos M\$	Equipos Comunicacionales M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2016	234.095	8.618	-	1.233	1.084	144	245.174
Adiciones	-	-	2.783	-	-	-	2.783
Bajas, retiros, ventas	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	-	(375)	-	(207)	(343)	(88)	(1.013)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-
Total movimientos	-	(375)	2.783	(207)	(343)	(88)	(1.770)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	234.095	8.243	2.783	1.026	741	56	246.944

Hipódromo de Arica S.A.

9 Propiedades de inversión

El saldo al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo al 01 de enero	11.964	11.964
Adiciones	-	-
Bajas	-	-
Movimientos del periodo	-	-
Total	11.964	11.964

10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisión feriado legal	3.846	5.901
Provisiones de gastos	1.453	4.076
Honorarios por pagar	3.974	4.958
Cotizaciones previsionales	1.098	1.024
Cuentas por pagar	1.609	6.187
Retención impuesto 2º categoría	210	518
Seguro de cesantía	6	5
Impuesto único	2	2
Revista hípica	298	302
Remuneraciones por pagar	2.332	2.090
Total	14.828	25.063

11 Otros pasivos no financieros

El detalle de los otros pasivos no financieros al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Arriendos percibidos	19.865	20.343
Total	19.865	20.343

Hipódromo de Arica S.A.

12 Patrimonio neto, capital pagado

e) Capital pagado

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el capital pagado asciende a M\$ 169.652 y se encuentra dividido en 2.400 acciones, series A y B.

Serie	Acciones Suscritas N°	Acciones pagadas N°	Acciones con derecho a voto N°	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
A	1.743	1.743	1.743	123.210	123.210
B	657	657	657	46.442	46.442
Total	2.400	2.400	2.400	169.652	169.652

f) Reseña de preferencias acciones clases “A” Y “B”

De conformidad a lo establecido en el artículo N° 7 y N° 10 de los Estatutos Sociales de Hipódromo de Arica S.A., las preferencias de las acciones clase y/o series “A” y “B” son las siguientes:

Accionistas Clase “A”

Artículo N° 10 de los Estatutos Sociales: El Directorio se compondrá de 10 miembros. De los cuales 9 serán elegidos por los accionistas de la clase “A” y 1 por lo de la clase “B”, 5 serán elegidos por Ilustre Municipalidad de Arica, 1 por el Club Hípico de Santiago S.A.; 1 por la Sociedad Hipódromo Chile S.A.; 1 por el Valparaíso Sporting Club S.A.; por el Club Hípico de Concepción S.A. en la forma que se indica en el artículo N° 31 de los estatutos. Todos estos Directores tendrán un suplente designado en la misma forma que el titular.

Accionistas Clase “B”

Artículo N° 10 de los Estatutos Sociales: El Director de las acciones clase “B” será elegido por estos accionistas de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos y tendrá suplente. Los directores durarán 3 años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Artículo N° 7, letra a) de los Estatutos Sociales:

Otorgarán a sus propietarios y a los familiares que determine el Directorio; el derecho al acceso permanente y gratuito a las tribunas de Socios del Hipódromo, en los días de reuniones hípcas. La forma en que se usará este derecho, será reglamentada por el Directorio de la Sociedad;

Artículo N° 7, letra b) de los Estatutos Sociales:

Elegir un Director en la forma prevista en el artículo N° 31 de los Estatutos; y

Artículo N° 7, letra c) de los Estatutos Sociales:

Concurrir y hacer uso en la forma que determine el Directorio, de las instalaciones deportivas y sociales que, en carácter de anexos pertenezcan a la Sociedad.

Hipódromo de Arica S.A.

Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital, es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

13 Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

	30-06-2017	30-06-2016
Ganancia (pérdida) – M\$	2.344	8.137
Número de acciones	2.400	2.400
Ganancia (pérdida) por acción básica – M\$	0,98	3,39

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

14 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se registran según lo descrito en Nota 2 r) respectivamente, el detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Concepto	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Comisiones Sporting Club S.A.	9.327	10.335	4.780	4.852
Comisiones Hipódromo Chile	9.151	9.925	5.135	4.807
Comisiones Club Hípico Santiago S.A.	8.114	8.232	4.174	4.271
Comisiones Club Hípico Concepción S.A.	1.259	1.552	516	864
Comisiones Hipódromos extranjero	316	121	45	-
Total	28.167	30.165	14.650	14.794

Hipódromo de Arica S.A.

15 Costos de actividades ordinarias

El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Concepto	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de venta	(1.278)	(1.388)	(758)	(1.119)
Gasto de administración	(41.078)	(38.775)	(22.532)	(23.230)
Total	(42.356)	(40.163)	(23.290)	(24.349)

Gastos por naturaleza	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos de personal	(22.803)	(21.630)	(14.004)	(14.328)
Gastos de administración	(10.435)	(9.120)	(5.781)	(5.206)
Gastos de operación y mantenimiento	(7.392)	(7.481)	(4.110)	(5.017)
Gasto de embarque revista hipódromo	(1.278)	(1.388)	(758)	(1.119)
Depreciación	(448)	(544)	(221)	(263)
Perdida carrera local	-	-	1.584	1.584
Total	(42.356)	(40.163)	(23.290)	(24.349)

16 Gastos financieros

El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Concepto	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros gastos bancarios	(101)	(331)	(82)	(215)
Total	(101)	(331)	(82)	(215)

17 Litigios y contingencias

Al 30 de junio de 2017, no hay juicios que puedan afectar los estados financieros intermedios del Hipódromo de Arica S.A.

18 Medio ambiente

Debido a la naturaleza y al objeto social de Hipódromo de Arica S.A., el que corresponde a una Sociedad de servicios financieros, no se ve afectada directa o indirectamente por ordenanzas y leyes relativas al medio ambiente u otro que pudiere afectar a la protección del medio ambiente.

Hipódromo de Arica S.A.

19 Actividad Hípica

La actividad Hípica en Chile se rige principalmente por la Ley N° 4566 y el Decreto Ley N° 2437 y sus respectivas modificaciones.

El directorio de la Sociedad retornó activamente a su objetivo social, en su sesión N° 131 de fecha 23 de julio de 2014, donde se acordó por unanimidad aprobar la reapertura del Hipódromo de Arica S.A. y dar inicio a la actividad hípica local.

La Sociedad con fecha 12 de agosto del año 2014, comunicó oportunamente al Consejo Superior de la Hípica Nacional, la reapertura del Hipódromo de Arica y la declaración de abierta la actividad hípica local. Quedando en ejecución la gestión de búsqueda de los antecedentes de la Sociedad, para ser presentados al Consejo Superior de la Hípica Nacional, y conocer su pronunciamiento.

20 Hechos posteriores

Entre el 30 de junio de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, no se ha producido hechos significativos de carácter financiero contable, que puedan afectar la interpretación de los estados financieros intermedios.

21 Fondo premio

Según D.L. 2.437 de fecha 18 de diciembre de 1978 la Sociedad debe destinar el 10,5% del monto bruto de apuestas mutuas, como mínimo, para premios de carreras, además. Según el artículo 249 del Código de Carreras no puede destinar más de un 14,5% del porcentaje establecido en la letra (c) del artículo 1° del citado D.L. 2437, que efectivamente se destine al pago de premios de carrera, a premios que no se determinen por los resultados de las mismas.

22 Sanciones

La Sociedad y sus directores no han recibido sanción por parte de Superintendencia de Valores y Seguros. El gerente general no ha recibido sanciones de la Superintendencia de Valores y Seguros. No hay sanciones por otras autoridades administrativas distintas a la Superintendencia para los períodos del 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.